



Llamas

# EL CABALLO ESPAÑOL:

## LOS BLANCOS y otras MARCAS

Extracto del libro *Éste es el Caballo Español*  
de Juan Llamas Perdigó

### **B**LANCOS, DIVISAS O SEÑALES

Blancos, divisas o señales, fueron y son palabras empleadas para designar manchas de color blanco sobre capas más o menos oscuras. Se abandonó el nombre de balzanas, empleado hasta bien entrado el XVIII, expresión que probablemente se importó de Francia.

Arcos escribía en 1757:

*«Balzana se llama generalmente el color blanco, ó negro, ó mixto, que suele tener el Cavallo en qualquiera de los pies, en la cola, en las crines, en el muslo y en la frente, y la de los pies vulgarmente se expresa con el nombre de calzado, el qual se forma con el color blanco.»*

Si bien ahora los blancos, o cualquier otra señal, nos sirven tan sólo como medios de identificación de un animal, antiguamente —como a los remolinos— se les daba una importancia extraordinaria, deduciendo de ellos el carácter y el buen o mal fario del caballo, tanto para él como para su dueño.



Manchas de carne



## BLANCOS EN LA CABEZA

Suelen centrarse, en mayor o menor extensión, entre los ojos, extendiéndose hacia abajo. La mayoría de nuestros autores adoptaron la misma sistemática que voy a seguir.

**PELOS BLANCOS.** Son pelos blancos aislados, mezclados con los de la capa, que no llegan a constituir mancha. Casi siempre aparecen entre los ojos o en la frente, aunque pueden darse en otra parte de la cabeza.

**ESTRELLA.** Mancha blanca, más o menos regular, en línea de ojos, o por encima, o por debajo.

**LUCERO.** La misma mancha blanca, aunque un poco mayor.

La tradición marca la diferencia entre estrella y lucero en el diámetro de la mancha. La blanca, una antigua moneda española —recordemos el dicho “estoy sin blanca”, que seguimos usando—, tenía un diámetro de cuatro centímetros. Si la mancha era más pequeña que la blanca, era una “estrella”. Si era más grande, un “lucero”.

**ESTRELLA O LUCERO SUCIO O ENTREPELADO.** Cuando en el centro de la estrella o lucero existen pelos de color mezclados con los blancos.

**ESTRELLA O LUCERO CON RESPLANDOR O RADIADO.** Cuando los límites entre la mancha blanca y la capa no son nítidos, presentándose en ellos una mezcla de pelos blancos y de color.



Lucero prolongado

Para Pedro de Aguilar:

*«Los cavallos que tuvieren estrella blanca en la frente, que no descienda con lista hazia abaxo, y tuvieren otra sobre el rostro, serán desdichados y de mala boca. Pero si tuvieren juntamente blanco el pie de cavalgar —el pie izquierdo—, por ser señal de gran virtud se les quitará del todo aquel defecto.»*

Aunque no con frecuencia, puede ocurrir que la estrella o lucero continúe hacia abajo en los caballos españoles, dando lugar a los siguientes nombres:

**ESTRELLA O LUCERO CORRIDO.** Si de la estrella o lucero sale una lista blanca que llega hasta la mitad de la cara.

**ESTRELLA O LUCERO PROLONGADO.** La lista llega hasta los ollares. Arcos ponía en guardia a sus contemporáneos ante esta señal:

*«La estrella en la frente es buen indicio estando alta, y lo mismo la lista que descende por la cara, pero sin que llegue al hocico.»*

**ESTRELLA O LUCERO PERDIDO.** Cuando la lista blanca se interrumpe, volviendo a aparecer.

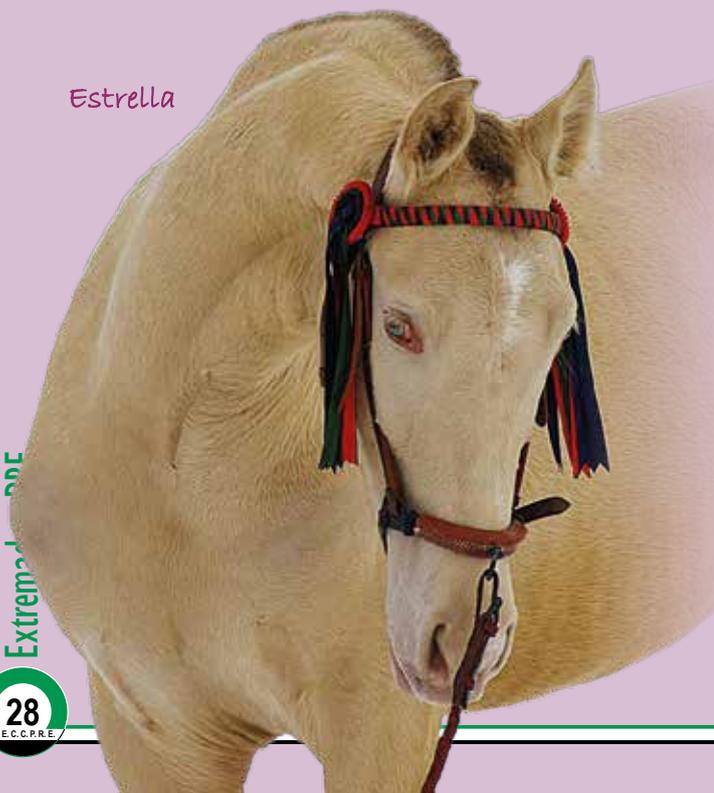
En “Pintura de un potro” se alababa esta señal, que se describía como:

*«la que baxa desde la frente asta casi en medio dé la cara y remata, y luego güelbe á proseguir desde mas abajo asta el ocico.»*

**CARETO.** La lista es ancha y se extiende a los lados de la cara. Antiguamente se llamaba también a estos caballos “cara hermosa”.

**SEMICARETO.** Cuando esa lista ancha ocupa sólo un lado de la cara, y debe especificarse si es semicareto de la derecha o de la izquierda.

Estrella





Estrella perdida



Careto y bebe



Lucero irregular

**LUNAR O BLANCO ENTRE OLLARES.** Sin necesidad de explicación. Debe especificarse si invade el derecho, el izquierdo o ambos.

**MANCHA DE CARNE.** Se trata de manchas de color sonrosado que pueden aparecer, en mayor o menor amplitud, en los labios, en el hocico y hasta en los ojos.

**NARIZ DE ZORRO.** Expresión que sólo he visto recogida por Sarazá, que se refiere al hocico rojizo color de fuego que puede encontrarse en un alazán tostado, negro, castaño o bayo.

En siglos pasados, algún caprichoso se trajo a España algún caballo con la cabeza blanca, señal que no era apreciada por los expertos, a la que se refirió Arcos:

*«... el “fazalbo” —también se le llamó malacara—, que es el que tiene toda la cara blanca o la mayor parte, cuyo indicio malo también manifiesta el beber en blanco, que es quando el blanco ocupa la boca.»*

Arcos habló de otra variedad, que no se describe hoy:

*«Ay otra señal, que llaman “frente abierta”, la qual es un blanco que ocupa toda la frente —como un enorme lucero—, sin tocar á los ojos, y se dá por buena. Si comprende á los ojos, se llama zarco el Cavallo que la tiene, y no es buena señal.»*

Probablemente esos ojos serían azules, y de ahí vendría llamar zarco al caballo, que no sería apreciado porque esos ojos no absorben bien una luz excesiva.



Mancha de carne en ollar izquierdo

**BEBE.** La lista puede invadir el labio superior, el inferior, o los dos. Se dice “bebe con el superior”, “con el inferior” o “con los dos”.

**CORDÓN.** Se denomina así la lista blanca, cuando no existe estrella o lucero. Admite las variantes descritas de “corrido”, “prolongado” y “perdido”.





Lucero,  
cordón prolongado  
y bebe

## BLANCOS EN LAS EXTREMIDADES

Los blancos en las extremidades se conocen con el nombre de CALZADOS.

Las creencias antiguas adjudicaron a las distintas clases de calzados —al igual que lo hicieron con los remolinos— toda clase de valoraciones, a veces contradictorias.

Hoy día hemos olvidado augurios y expresiones antiguas, simplificándolas como veremos después, aunque no deja de ser curioso leer lo que pensaban nuestros abuelos.

Para Arcos, “el blanco de la mano derecha, que es mano de lanza, es tenido por mala señal”.

Lo mismo opinaba Aguilar: “Los cavallos que fueren calzados de la mano derecha, aunque suelen ser cavallos rebueltos y de buen sentido, suelen ser desastrados”.

Los CALZADOS DE LA MANO IZQUIERDA no conseguían mejor valoración: “Serán de poco valor y estima”. También se escribió de ellos que “el calzado de la



Potra  
písalba



Trísalbo  
con estrella



Calzado  
de la mano  
de lanza

mano de brida significa el poco valor que tiene y la poca estimación que merece”.

De los caballos CALZADOS DEL PIE DERECHO decía Aguilar:

«Los cavallos que tuvieren el pie derecho blanco se dizen Argeles. No ay para que hazer dellos mucha confianza, porque son cavallos sobervios, viciosos y desastrados.»

En “Pintura de un potro” se explicó la razón del desprecio hispano hacia estos caballos:

«Los argeles, solo en España y no en las demás naciones, los tienen por de mala señal, porque en la batalla de Argel se tubo quenta de que mataron algunos que yban en cavallos de pié derecho blanco, y de aí les quedó el nombre, y desde entonces les tienen por desgraciados...»

Los CALZADOS DEL PIE IZQUIERDO tenían más suerte:

«El blanco del pie izquierdo, el qual se llama calzado del pie de cavalgar, indica valor, ligereza y buen corazón.»

Los CALZADOS DE LAS DOS MANOS tampoco gustaban. Esta



era la opinión general, descrita por Aguilar:

*«Los cavallos calzados de ambas manos, que se llaman manialvos, serán desastrados y mal afortunados. Y aunque tengan el uno ó el otro pie blanco, no por eso se les quita su mala calidad. Porque la razón quiere que tengan siempre mas blanco detrás que no delante..»*

Se decía entonces: “Manos blancas no las quisiera, que solo son buenas para las damas.”

Por esa razón gustaban los CALZADOS DE LOS PIES:

*«Los calzados de los dos pies se dan por buena señal, y mucho mejor si tuvieren estrella en la frente. A tales Cavallos se les puede dar el nombre de piscalbos. Si estos no tuvieren estrella, sino una u otra mano blanca, especialmente la derecha, baja la estimación.»*

Los caballos CALZADOS DE LA MANO Y PIE DEL MISMO LADO se llamaban “trabados”.

Hoy día, cuando dejamos a un caballo en un prado para que pade un buen rato, le trabamos las manos. La razón de esa denominación antigua debe venir del hecho de que se trababan los caballos de la mano y el pie del mismo lado con objeto de conseguir de ellos el paso de andadura, y así el término “trabado” pasó a aplicarse, por analogía, a los calzados.

Arcos decía de ellos:

*«Los que fueren calzados de la mano y pie derecho, son travados, los cuales se dan por peligrosos y de poca fuerza. La misma denominación de travados llevan los calzados de la mano y pie izquierdo, cuya señal, sin embargo de ser también mala, no lo es tanto como la derecha.»*



Caballo trísalbo, armiñado en las manos



Estrella, cordón prolongado, bebe y trísalbo



Lucero, cordón prolongado, bebe y cuatralbo



Manchas de carne en ojo y ollar

Los caballos CALZADOS DE MANO Y PIE CONTRARIOS se llamaban “trastrabados”.

Sigue Arcos explicando:

*«Los trastravados calzados de la mano izquierda y pie derecho son especie de argeles y aun peores, porque están sujetos á caer; y lo mismo los trastravados de la mano derecha y pie izquierdo, aunque no suelen ser tan malos.»*

Aquellas descalificaciones no eran gratuitas. Tenía que haber un por qué, que no podríamos comprender hoy si no hubiera sido desvelado por Aguilar:

*«La razón que dan porque sean tenidos por mal señalados los cavallos travados y trastravados, demás de la experiencia que dellos se tiene, es porque afirman que, engendrados en el vientre de su madre, tienen juntos y apretados los dos pies y manos que tienen blancos, de donde les*





Calzado  
písalbo  
natural



Calzado  
písalbo bajo



Trísalba



Písalba

proviene venirlos á juntar naturalmente cuando los corren y rebuelven. Y desta causa son tenidos por peores los travados que los travados, porque teniendo los blancos atravesados, mas confusamente se les pueden revolver los pies y las manos para caer que á los travados.»

Llamaban “trísalbos” a los CALZADOS DE TRES EXTREMIDADES:

«Los trísalvos calzados de los dos pies y una mano se dan por buenos, pero los trísalvos calzados de las dos manos y un pie, no es buena señal. Nótese que la balzana (el blanco), mientras mas baja y menos exceda a la pastora (el menudillo), tanto mejor será ; y quando tuviere mezcla de pelo negro es mas excelente. También debe advertirse que el blanco no comprehenda a la uña ó casco, porque denota blandura; de que cabe inferir que si la uña es negra es excelente señal, con cuyo motivo pueden ser bellisimos los quatralbos y los demás, que se dan por buenos; y serán mejores si la balzana está armiñada.»

La doctrina era uniforme, y Aguilar también hilaba fino en los CALZADOS DE LOS CUATRO REMOS:

«Los cavallos calcados de todos quatro pies y manos, que se llaman quatralbos, aunque suelen ser cavallos nobles y de buen pensamiento, por ser blandos de caxcos no se loan por buenos. Pero si tuvieran armiños en ellos, deben ser tenidos por buenos, por ser como son muy leales y corredores.»

Han cambiado los gustos. Hoy día se quieren los castaños o los negros sin ningún blanco, ni en cabeza ni en extremidades. Antes los preferían calzados.

Entre éstos, el orden de prelación podría ser el siguiente: 1.º Calzados del pie izquierdo. 2.º Calzados de los dos pies con estrella o lucero corridos. 3.º Calzados de los dos pies y una mano con estrella o lucero corridos. 4.º Calzados de las cuatro, con cascos negros o al menos con armiños. 5.º No calzados, con estrella o lucero corridos.

Todas estas denominaciones, tan claras y expresivas, han perdido vigencia.

LAS RESEÑAS se hacen en estos términos:

- *Principio de calzado* o *calzado semicircular*. La franja blanca, junto a la corona, es pequeña y no la rodea por completo.
- *Calzado bajo*. Ocupa la cuartilla, sin tocar el menudillo.
- *Calzado* o *calzado natural*. Interesa el menudillo sin sobrepasarlo.





### Yegua calzada trisalba

- *Calzado alto.* Sobrepasa el menudillo, ocupando la caña.
- *Calzado muy alto.* Llega hasta la rodilla o el corvejón, o los sobrepasa.

La reseña de las extremidades de un caballo puede abarcar otras PARTICULARIDADES, que paso a relacionar:

- *Lunar en talón.* Pequeña mancha blanca que puede aparecer en uno o más talones.
- *Armiños.* Pequeñas manchas de color oscuro, negras o del color de la capa, de forma redondeada, que aparecen sobre el blanco del calzado, en la cuartilla. Se expresa diciendo “calzado... con armiños” o “calciarmiñado”.
- *Blancos en los cascos.* Franjas blancas verticales, más o menos anchas, que aparecen en los cascos.

La zona de unión entre el blanco del calzado y el color



Calzado muy alto del pie de calbagar y lucero

de la capa no es siempre nítida ni sigue una línea definida. Podemos encontrarnos con estos dos casos:

- *Bordado.* Es el calzado que entre el blanco y la capa oscura presenta una lista o cenefa entrepelada.
- *Festoneado o dentellado.* La unión entre el blanco y la capa oscura es nítida, pero irregular, formando picos.

### OTRAS MARCAS NATURALES

Además de los blancos naturales en cabeza y extremidades, los caballos pueden presentar otros signos o marcas que ayudan a su identificación.

Los tratados de exterior suelen colocar aquí las rodaduras, la raya de mulo, la raya cruzada, las cebraduras en las extremidades y la cabeza de moro, de las que ya hablé en Las Capas. Por tanto, sólo me voy a referir a cuatro clases de manchas y a un par de señales más.

**MANCHAS NEVADAS.** El reglamento de la FEI las equipara a copos de nieve.

Nunca las he visto de ese tamaño, sino más grandes. Son unas manchas blancas o grises claras, ovaladas, de diferente tamaño. Son raras en los caballos españoles, y no tan raras en árabes.

**MANCHAS CARBONADAS O CARBONADURAS.** Manchas redondeadas oscuras o negras sobre una capa más clara. Deben ser muy pocas para poder decir, por ejemplo, tordo carbonado, pues en otro caso se trataría de un pío atigrado. No se ven en nuestros caballos puros.

**MANCHAS ATIZONADAS O ATIZONADURAS.** Franjas oscuras o negras, paralelas y tendiendo a la vertical. Se presentan en otras regiones que las cebraduras, casi siempre en la grupa. Parecen hechas con un tizón.



**REMIENDOS.** Manchas de formato irregular. Giles decía:

*«Llámanse remendado al caballo que tiene en su capa una ó mas manchas de diversas figuras y colores, y se le dice tal por la semejanza que tiene con una tela cubierta de remiendos.»*

No puede haber muchos remiendos para poder hablar de un caballo remendado. Si hay muchos, sería un pío.



**RUBICANO.** Giles lo definió muy bien:

*«Cuando el caballo tiene algunos pelos blancos diseminados por toda la capa sin orden ni agrupamiento, se llama rubicán; si es en un solo punto se expresará diciendo rubicán en tal ó cual parte, pero si estos pelos aparecen en la cola se dice que el caballo es rabicano.»*

El rubicano se llama ahora, comúnmente “entrepelado”.

Queda por hablar de una hendidura, en la que los pelos que la cubren son del mismo color que el resto de la capa.

Así se describió:

*«Si se observase una cabidad sin cicatriz, ya sea en la parte antero- inferior del cuello, en la lateral de éste ó en la media del brazo ó muslo, mas arriba ó mas abajo, se le nombrará “golpe de lanza” ó “lanzada”.»*

## MARCAS ACCIDENTALES

Estas marcas no son de nacimiento, como todas las descritas anteriormente. Proceden de un accidente no querido por el caballo, aunque a veces causado intencionadamente por el hombre.

Entre ellas pueden citarse las siguientes:

Cicatrices, oreja cortada o despuntada, cola cortada, marca a fuego de la ganadería, encabestratura (cicatriz hecha en la cuartilla por una cuerda) y las marcas dejadas por los puntos de fuego. En este último caso se dice del caballo que está “labrado”.

Quizá las marcas accidentales más curiosas sean unas pequeñas motas, muy nítidas y muy blancas, descritas por Giles:

*«... aquellos pelos blancos que salen por las picadas de los tábanos, lo qual sucede á los Potros que nacen en el Verano, que llaman agostizos; y los que tienen semejantes marcas de picadas de tábanos, llaman atabanados.»*

Hay un tipo especial de manchas blancas accidentales, que se presentan más en la cruz y en el dorso, derivadas de las mataduras producidas por las rozaduras de la silla de montar, en las que el pelo vuelve a nacer blanco. ■

### POST DATA

*Este capítulo se publicó en 1982. No pude incluir lo que aprendí bastantes años después, cuando estaba viviendo en Nicaragua, en el rancho "El Rocío" que me prestó mi amigo César Augusto Lacayo. Tenía a mi disposición catorce caballos españoles perfectamente cuidados, hasta el punto de contar en cada uno de sus boxes con un gran "abanico", como llaman allí al ventilador.*

*Una tarde vino a visitarme un viejo mayoral de un rancho cercano. Aunque los caballos estaban ya recogidos, me pidió verlos uno a uno. Hombre de pocas palabras, sólo hizo un breve comentario de cada uno de ellos.*

*—Este tiene buen carácter.*

*—Este es más nervioso*

*Y no se equivocó con ninguno.*

*—¿Cómo lo sabe, Rafael?*

*—¿Y cómo no lo sabe usted, Don Juan? Es por el remolino de la frente. Si está en línea con los ojos, el caballo es calmo, y si está más arriba, haciendo triángulo con los ojos, el caballo es más difícil. Pasa igual con las reses.*

*Desde entonces, me he fijado en cientos y cientos de caballos. Salvo alguna rara excepción, que hasta podría deberse al maltrato, el pronóstico no falla.*

JUAN LLAMAS PERDIGÓ

